



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En Luxemburgo, en el año 2001, ha sido declarado el día 15 de Febrero de cada año como el "Día Internacional del Cáncer Infantil". Esta fecha fue elegida por la Organización Internacional de Padres de Niños con Cáncer, en pos de sensibilizar y concientizar a la comunidad sobre esta lamentable problemática y de la necesidad de que todos los niños puedan acceder al diagnóstico y tratamiento adecuados.

En 98 países, 151 Organizaciones de Ayuda a Niños con Cáncer, miembros de la Confederación Internacional de Organizaciones de Padres de Niños con Cáncer (ICCCPO), realizan durante todo el mes de febrero, campañas a favor del mejoramiento de las condiciones en sus países, ya que con tratamientos efectivos y aplicados prontamente la mayoría de esos pacientes pueden ser curados.

A través del ICCCPPO, conjuntamente con la Sociedad Internacional de Oncología Pediátrica (SIOP), padres de todo el mundo se unen en una causa común: ayudar a los niños con cáncer a acceder al mejor tratamiento posible con las mejores condiciones de soporte y cuidado.

En Viedma, Río Negro, la comisión de Madres Todos por Marcos, entidad de bien público, hace más de 4 años viene realizando tareas de concientización y difusión; así como campañas para ayudar económicamente a las familias con niños en tratamiento oncológico fuera de nuestra comarca.

En este marco, el próximo 15 de febrero de 2015, simultáneamente con 25 organizaciones de ayuda a niños con cáncer de Argentina, esta comisión realizará la 1er. Maratón y Caminata Saludable "Ponete la Camiseta", con el fin de concientizar y difundir la existencia del cáncer infantil. Se promueve el uso de una prenda blanca que demuestre la adhesión a esta campaña de solidaridad.

Por ello:

Autora: Roxana Celia Fernández.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, social y sanitario la "1er. Maratón y Caminata Saludable PONETE LA CAMISETA", a realizarse el 15 de Febrero de 2015, en la ciudad de Viedma, con el fin de concientizar y difundir la existencia del cáncer infantil.

Artículo 2°.- De forma.